

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción XII, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, III, 42 fracción XII y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas número dos del segundo nivel del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 oriente número 1 del Estado de Oaxaca, los siguientes ciudadanos: Diputada María Francisca Antonio Santiago, Diputada Irma Pineda Santiago, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Tania López López, y Diputado Oliver López García con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

La Diputada María Francisca Antonio Santiago, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en lo sucesivo “La Presidenta”, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 fracción II, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 fracción I, II, II Y XII, 42 fracción II y 52 del Reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

**I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

La Diputada presidenta, solicita al Diputado Francisco Javier Niño Hernández, que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputada María Francisca Antonio Santiago	Presente
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputado Oliver López García	Presente
Diputada Tania López López	Presente
Diputada Irma Pineda Santiago	Presente

Se informa a la presidenta, que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y diputados por lo que existe quórum legal para realizar la instalación de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

## II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Diputada Presidenta instruye a la Diputada Tania López López presente a consideración de los Diputados y Diputas integrantes de la Comisión el orden del día, por si existe algún comentario o modificación lo manifieste, quien a su vez da lectura al mismo.

### ORDEN DEL DÍA.

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación el acta de la sesión anterior.
- IV. Trámite a los expedientes recibidos.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

El orden del día es aprobado por los asistentes por unanimidad en voto.

### III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Diputada María Francisca Antonio Santiago solicita al Diputado Francisco Javier Niño Hernández dar cuenta del siguiente punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, la Diputada Presidenta manifiesta que en virtud de que el acta de la sesión anterior fue circulada previamente a las y los integrantes de esta comisión, se somete a consideración obviar la lectura de la misma, por lo que comenta: quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Acto seguido, los y las Diputadas presentes levantan la mano en señal de aprobación, la Diputa Presidenta informa: se aprueba la propuesta de obviar la lectura del acta de la sesión anterior. Posterior a ello, la Diputada Presidenta hace uso de la palabra para mencionar: en votación económica, se pregunta si se aprueba el acta referida, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los y las Diputadas, aprueban la propuesta.

Informa la Diputada María Francisca Antonio Santiago: Se declara aprobada el acta de sesión referida.

### IV. TRÁMITE A LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS

En el desahogo de este punto, la Diputada Irma Pineda Santiago, procede a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, trámite a los expedientes que se recibieron en la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, acto seguido, la Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico informar sobre las actualizaciones de los expedientes recibidos.

En uso de la voz, el Secretario Técnico Karel Márquez Dehesa, informa que debido a la actualización hecha vía oficio por la oficina de Servicios Parlamentarios el día 12 de diciembre de 2024 será necesario el estudio minucioso de cada expediente, pues han sido modificados algunos rubros respecto al primer informe recibido el día 22 de noviembre de 2024, lo que generó un atraso.

Para dar certeza a los trabajos en Comisión, la Diputada Presidenta propone que en sesión posterior, de manera consensuada se tomará la determinación del tratamiento que reciban los expedientes que únicamente dependan de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, propuesta que fue avalada por unanimidad.

## V. ASUNTOS GENERALES

En este punto de la reunión, la Diputada Presidenta María Francisca Pineda Santiago solicita dar cuenta del siguiente tema del orden día, por lo que el Secretario Técnico manifiesta que se trata de los asuntos generales. En virtud de que ninguno de los y las Diputadas presentes solicita el uso de la palabra, la Diputada presidenta pasa al último punto del orden día.

## VI. CLAUSURA

La Diputada Presidenta María Francisca Antonio Santiago manifiesta: habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, agradeciendo la asistencia de quienes estuvieron presentes en esta sede oficial del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca.

Se cierra la presente acta de sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.

**Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**



**Dip. María Francisca Antonio Santiago**  
**Presidenta**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**Dip. Francisco Javier Niño Hernández**  
**Integrante**



**Dip. Oliver López García**  
**Integrante**

**Dip. Tania López López**  
**Integrante**



**Dip. Irma Pineda Santiago**  
**Integrante**

La presente corresponde a la última hoja del acta de la Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, llevada a cabo el día 17 de diciembre del año 2024. -----